



Reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Nueva York, 14 y 15 de abril de 2014

Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la financiación para el desarrollo sostenible y la agenda para el desarrollo después de 2015**Nota del Secretario General****Resumen*

En la presente nota se facilita información general y se proponen puntos de reflexión para orientar las deliberaciones sobre los siguientes temas:

- a) Situación y perspectivas de la economía mundial;
- b) Movilización de recursos financieros y su uso efectivo para el desarrollo sostenible;
- c) Alianza mundial para el desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015.

* La presente nota fue preparada en consulta con el personal de las principales instituciones participantes en el proceso de financiación para el desarrollo. La responsabilidad de su contenido, sin embargo, recae únicamente en la Secretaría de las Naciones Unidas.



I. Situación y perspectivas de la economía mundial en 2014

Perspectivas de crecimiento mundial para 2014

1. A pesar de las turbulencias registradas en los mercados financieros a principios de 2014, cuando una serie de economías emergentes sufrieron ventas masivas en sus mercados de renta variable y una depreciación de sus monedas, las perspectivas de la economía mundial siguen siendo generalmente positivas, conforme a lo previsto en la publicación de las Naciones Unidas *Situación y perspectivas de la economía mundial 2014*. Se prevé que el producto mundial bruto aumente un 3% en 2014, una mejora apreciable con respecto al débil crecimiento del 2,1% estimado anteriormente para 2013.

2. La mejora de las perspectivas mundiales para 2014 se basa principalmente en dos consideraciones: el fortalecimiento de la recuperación en las principales economías desarrolladas y la estabilización del crecimiento en grandes economías emergentes. Con la zona del euro saliendo por fin de una prolongada recesión, todas las principales economías desarrolladas están en la misma trayectoria ascendente por primera vez desde 2011. Esto no solo reforzará la recuperación de las economías desarrolladas, sino que también impulsará el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo. Mientras tanto, algunas grandes economías emergentes, como las de China y la India, han logrado frenar la desaceleración del crecimiento que habían experimentado en los últimos años.

3. No obstante, las proyecciones de crecimiento siguen siendo insuficientes para reducir la brecha de producción en la economía internacional después de la crisis financiera mundial. Los riesgos persisten, en particular en lo que respecta a la relajación de las políticas monetarias no convencionales de los países desarrollados. Además, sigue habiendo un riesgo geopolítico, al igual que el riesgo de una nueva desaceleración en algunos países emergentes.

4. En lo que respecta a los países desarrollados, se estima que los Estados Unidos de América crecerán un 2,5% en 2014, en comparación con un 1,9% en 2013. Se espera una constante mejora moderada en el sector de la vivienda, así como en el empleo. Pese a la actual reducción de la flexibilización cuantitativa, la política monetaria sigue siendo acomodaticia, mientras que se espera una mitigación del lastre fiscal que pesaba sobre el crecimiento en 2013, ya que se ha llegado a un acuerdo para superar el bloqueo fiscal y el límite máximo de la deuda, al menos en 2014.

5. Después de haber salido de la recesión en el segundo trimestre de 2013, la situación económica en Europa Occidental ha seguido mejorando, previéndose que el producto interno bruto (PIB) aumente un 1,5% en la región y un 1,1% en la zona del euro en 2014. La recuperación, que inicialmente fue impulsada por las exportaciones netas, se ha sustentado cada vez más en la demanda interna, especialmente el consumo privado y público. El gasto de inversión se espera que remonte moderadamente en 2014. Sin embargo, el crecimiento sigue siendo débil por varios factores: los programas de austeridad fiscal siguen siendo un lastre, aunque se ha reducido su intensidad, la demanda intrarregional sigue siendo baja y las condiciones de concesión de préstamos siguen siendo exigentes en algunos países, en particular para las pequeñas y medianas empresas. Como consecuencia de ello, se espera que el crecimiento sea demasiado reducido para hacer una importante mella en las tasas de desempleo excepcionalmente elevadas en muchos países de la región.

6. La situación económica en los nuevos miembros de la Unión Europea de la parte oriental del continente ha mejorado desde el segundo semestre de 2013, con un fortalecimiento de la confianza de las empresas y los hogares en respuesta a la reanudación del crecimiento en Europa Occidental y políticas fiscales menos austeras. Se prevé que el crecimiento del PIB en la región se refuerce moderadamente (2,1%) en 2014.

7. El crecimiento en el Japón ha sido impulsado por una serie de políticas expansivas, como estímulos fiscales y compras de activos a gran escala por el banco central. La inversión fija ha sido uno de los principales motores del crecimiento, dado que una serie de proyectos de obras públicas se han financiado con cargo al presupuesto suplementario. Sin embargo, el incremento previsto en la tasa del impuesto sobre el consumo en los dos próximos años apunta a una contención del crecimiento. Se prevé que el PIB crezca 1,5% en 2014, moderándose en comparación con el año anterior.

8. Entre los países en desarrollo, las perspectivas de crecimiento en África siguen siendo relativamente sólidas. Tras un crecimiento estimado del 4,0% en 2013, se prevé que el PIB se acelere hasta el 4,7% en 2014. Se espera que las perspectivas de crecimiento se apoyen en la mejora de la economía mundial y del entorno empresarial regional, los precios relativamente altos y estables de los productos básicos, el aumento de la inversión en infraestructura y los crecientes vínculos con las economías emergentes en materia de comercio e inversión. Otro factor importante para las perspectivas de crecimiento de África a mediano plazo es el aumento de la demanda interna, especialmente por parte de una clase cada vez mayor de nuevos consumidores asociada con la urbanización y el aumento de los ingresos.

9. Se espera que el crecimiento económico en Asia Oriental, después de haberse moderado en los últimos años, remonte ligeramente hasta el 6,1% en 2014, principalmente debido a una recuperación gradual en el crecimiento de las exportaciones y la mejora de las condiciones en los países desarrollados. En la mayoría de las economías de Asia Oriental, el consumo y la inversión privados seguirán expandiéndose a un ritmo sólido, apoyados en las estables condiciones del mercado de trabajo, la baja inflación y las políticas monetarias acomodaticias. Las políticas fiscales seguirán siendo moderadamente expansivas y continuarán sustentando el crecimiento. En China se espera un crecimiento del 7,5% en 2014. Sin embargo, en algunos países el crecimiento del crédito y las burbujas inmobiliarias entrañan riesgos para la estabilidad financiera.

10. Se prevé que el crecimiento en Asia Meridional repunte moderadamente hasta el 4,6% en 2014, con el apoyo de una recuperación gradual de la demanda interna en la India y un repunte de la demanda externa. Sin embargo, en la mayoría de las economías el crecimiento probablemente seguirá estando muy por debajo del nivel anterior a la crisis financiera mundial. El consumo y la inversión privados se ven frenados por una amplia gama de factores, entre ellos las limitaciones de la energía y el transporte, la volatilidad de las condiciones de seguridad y los desequilibrios macroeconómicos.

11. En Asia Occidental se espera que el crecimiento se acelere hasta el 4,3% en 2014. Si bien los países miembros del Consejo de Cooperación del Golfo han seguido una vía de recuperación estable, varias otras economías de la región siguen viéndose afectadas por la inestabilidad política, el malestar social, los incidentes de

seguridad y las tensiones geopolíticas. Por ejemplo, la crisis en la República Árabe Siria ha venido afectando a los países vecinos de múltiples maneras. Mientras tanto, Turquía sigue afrontando presiones financieras, su moneda se está depreciando y los tipos de interés interbancario van en aumento como resultado de la disminución de las corrientes internacionales de capital.

12. Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe mejore hasta el 3,6% en 2014. El Brasil sigue creciendo a un ritmo moderado, frenado por la debilidad de la demanda externa, la inestabilidad de las corrientes internacionales de capital y el endurecimiento de la política monetaria. En México y América Central el crecimiento se acelerará en 2014, apoyado en un mejor comportamiento de las exportaciones de productos manufacturados, una demanda interna estable y el ajuste estructural. El crecimiento en el Caribe se ha visto obstaculizado por la debilidad de la demanda externa, especialmente en el sector del turismo, y de los precios de los productos básicos, aunque se prevé un fortalecimiento.

13. En lo que respecta a las economías en transición, en la mayoría de las economías de la Comunidad de Estados Independientes el crecimiento se desaceleró en el último año, frenado por la debilidad de las exportaciones, las limitaciones financieras externas, los estrangulamientos de la oferta y la débil confianza de consumidores y empresas. La previsión de referencia es un modesto fortalecimiento del crecimiento en la región para 2014, del 3,4%. Las actuales tensiones geopolíticas relacionadas con la situación en Ucrania ya han empeorado las perspectivas económicas y, si no se mitigan con prontitud, podrían tener consecuencias más importantes para la región, dados los fuertes vínculos de los países de la Comunidad con la Federación de Rusia en lo que respecta al comercio y las remesas.

14. Se prevé una aceleración del crecimiento en Europa Sudoriental hasta el 2,6% en 2014, pero seguirá siendo insuficiente para atender las arraigadas necesidades de reindustrialización de la región y sus tasas de desempleo excesivamente altas. Se espera que mejore el entorno externo para esos países, incluidas las condiciones de acceso a la financiación externa. Dada la relajación de las condiciones de crédito, se espera que la inversión se recupere gradualmente.

Situación del empleo y perspectivas de inflación

15. La situación mundial del empleo sigue siendo débil, ya que los efectos duraderos de la crisis financiera siguen pesando sobre los mercados de trabajo en muchos países y regiones. Entre las economías desarrolladas, la zona del euro se enfrenta a la situación más difícil, con unas tasas de desempleo que alcanzan actualmente el 27% y unas tasas de desempleo juvenil superiores al 50% en Grecia y España. La tasa de desempleo ha disminuido en los Estados Unidos, pero sigue siendo elevada.

16. El desempleo de larga duración sigue siendo un problema importante en muchos países desarrollados. En los países en desarrollo y las economías en transición, la situación del desempleo es dispar, con un desempleo estructural muy elevado en África Septentrional y Asia Occidental, en particular entre los jóvenes. En cambio, las tasas de desempleo en América Latina y el Caribe se encuentran en niveles mínimos sin precedentes. Sin embargo, las elevadas tasas de empleo en el sector no estructurado, así como los pronunciados desfases de empleo entre los sexos, siguen caracterizando a los mercados de trabajo en muchos países en desarrollo.

17. La inflación sigue estando controlada en todo el mundo, lo que refleja entre otras cosas exceso de capacidad, un desempleo elevado, las medidas de austeridad fiscal y un desapalancamiento financiero continuo en las principales economías desarrolladas. Entre estas últimas, están aumentando las preocupaciones deflacionarias en la zona del euro, mientras que el Japón ha logrado poner fin a diez años de deflación. En cuanto a los países en desarrollo y las economías en transición, las tasas de inflación están por encima del 10% en solo una docena de economías dispersas en diversas regiones, en particular en Asia Meridional y África.

Comercio y finanzas internacionales

18. El crecimiento del comercio mundial de mercancías se contrajo aún más en 2013, arrastrado por el lento crecimiento mundial. La escasa demanda en muchos países desarrollados y el crecimiento vacilante en los países en desarrollo provocó un descenso en el crecimiento de las exportaciones mundiales, del 3,1% en 2012 a tan solo el 2,3% en 2013, muy por debajo de la tendencia anterior a la crisis financiera. Se espera una mejora de las perspectivas para el comercio mundial, impulsado por un aumento moderado de la demanda en Europa, la persistente recuperación en los Estados Unidos y un comercio más dinámico en Asia Oriental. Las previsiones de crecimiento de las exportaciones mundiales se sitúan en el 4,6% en 2014. Se espera que el comercio de servicios, recuperándose con más rapidez que el comercio de mercancías, continúe aumentando durante el período previsto.

19. Los precios de los productos básicos mostraron tendencias divergentes en el transcurso de 2013, previéndose que permanezcan relativamente planos por término medio. Los precios de los alimentos disminuyeron gradualmente, debido a unas cosechas superiores a las previsiones en los principales cultivos. La tenue demanda, la amplia oferta y los altos niveles de existencias contribuyeron al descenso de los precios de los metales comunes. Los precios del petróleo registraron grandes fluctuaciones a lo largo del año a consecuencia de las cuestiones geopolíticas.

20. Las entradas de capital privado en varios países en desarrollo y economías en transición disminuyeron en 2013 y principios de 2014, aumentando considerablemente la inestabilidad en los mercados financieros de las economías emergentes, lo que dio lugar a ventas masivas en los mercados de renta variable y una acusada depreciación de las monedas locales. Ello obedeció en parte a la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de reducir el volumen de sus compras mensuales de activos a largo plazo. El riesgo de débiles perspectivas de crecimiento para las economías emergentes también ha contribuido a la disminución de las entradas de capital. Al mismo tiempo, los países en desarrollo alcanzaron en 2013 un nuevo nivel sin precedentes en la inversión extranjera directa¹.

21. Los desequilibrios mundiales, a saber, los desequilibrios por cuenta corriente entre las principales economías, siguieron reduciéndose hasta alcanzar un nivel benigno en 2013. El nivel actual no se considera una amenaza inminente para la estabilidad de la economía mundial, aunque deben proseguir los esfuerzos por fortalecer la coordinación de las políticas internacionales a fin de evitar que los desequilibrios se amplíen de nuevo hasta niveles excesivos a largo plazo.

¹ Véase, *Global Investment Trends Monitor*, núm. 15, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), enero de 2014.

Incertidumbres y riesgos de deterioro de la situación

22. Las incertidumbres y los riesgos para la estabilidad financiera y el crecimiento económico mundiales en los próximos años están relacionados predominantemente con la reversión de las políticas monetarias no convencionales adoptadas en los principales países desarrollados. De hecho, desde mayo de 2013, fecha en la que la Reserva Federal de los Estados Unidos señaló la posibilidad de reducir el volumen de sus compras mensuales de activos a largo plazo, la economía mundial ya ha sufrido dos conmociones financieras. La primera tuvo lugar a mediados de 2013, cuando los mercados de bonos y de renta variable en todo el mundo experimentaron una brusca venta masiva. Si bien los precios de las acciones en los países desarrollados se recuperaron poco después, los rendimientos de los bonos siguen siendo elevados en relación con el nivel anterior a mayo de 2013. Las conmociones fueron más pronunciadas en los mercados emergentes, conduciendo a importantes reducciones en las entradas de capital por primera vez desde 2009. Los precios de las acciones en los mercados emergentes se desplomaron y las primas de riesgo, medidas en función de los márgenes de rendimiento de los bonos, aumentaron considerablemente.

23. Otra oleada de perturbaciones financieras ocurrió a principios de 2014, cuando los precios de las acciones en los mercados desarrollados disminuyeron aproximadamente un 5%, mientras que los mercados emergentes experimentaron descensos más pronunciados. Una vez más, los mercados desarrollados se recuperaron rápidamente poco después, pero los mercados emergentes no consiguieron repuntar. Como consecuencia de ello, se ha ampliado la divergencia en los precios de las acciones entre los países desarrollados y los mercados emergentes. Desde comienzos de 2011, los precios de las acciones en los mercados desarrollados han aumentado aproximadamente el 50%, mientras que los precios en los mercados emergentes han perdido casi el 20%.

24. Las divisas de economías emergentes como el Brasil, la India, Indonesia, Sudáfrica y Turquía han perdido un valor considerable frente al dólar de los Estados Unidos en el breve período comprendido entre mediados de 2013 y enero de 2014, aunque algunas de ellas se han recuperado parcialmente desde entonces. Las monedas de la Argentina y la República Bolivariana de Venezuela también se han depreciado considerablemente, al igual que la moneda de la Federación de Rusia, aunque esto también está relacionado con la situación política.

25. La vulnerabilidad de muchas economías emergentes a la reducción de la flexibilización cuantitativa y la consiguiente disminución de las entradas de capital también guarda relación con una serie de factores de riesgo específicos de los países. Por ejemplo, en contraste con el desapalancamiento financiero en los principales países desarrollados a raíz de la crisis financiera mundial, el crédito bancario en las economías emergentes ha aumentado rápidamente en los últimos años debido, en parte, a los bajos tipos de interés en los mercados mundiales de capitales vinculados con la flexibilización cuantitativa adoptada por los principales bancos centrales; y según ciertas medidas, la relación entre el crédito bancario y el PIB en las economías emergentes ha superado a la de los países desarrollados, lo que indica mayores riesgos de una expansión del crédito excesiva e insostenible. Otros factores específicos de los países incluyen amplios déficits por cuenta corriente, la incertidumbre normativa, los riesgos políticos y los riesgos

relacionados con el sector bancario paralelo, el sector de la vivienda y el exceso de capacidad.

Retos normativos

26. Las políticas macroeconómicas en todo el mundo deberían seguir centrándose en apoyar una recuperación firme, equilibrada y sostenible, en particular de los puestos de trabajo. Varios países están concertando esfuerzos para hacer frente a los desafíos tanto cíclicos como estructurales del desempleo, armonizando las políticas macroeconómicas con las limitaciones internas y adoptando medidas para promover el crecimiento de la productividad y la innovación. Sin embargo, será necesaria una mayor inversión pública en la formación y la actualización de las aptitudes para integrar a la población activa hasta ahora excluida.

27. Los responsables políticos en los principales países desarrollados deberían tratar de asegurar un proceso armonioso para los cambios en la flexibilización cuantitativa de los próximos años. Una reversión prematura puede estrangular la recuperación económica, pero si es tardía puede crear burbujas financieras. Se necesita mejorar la supervisión, la regulación y la vigilancia de los mercados financieros a fin de detectar y mitigar los riesgos y vulnerabilidades financieros. Los bancos centrales de los principales países desarrollados deben formular claras estrategias de comunicación para definir el calendario y los objetivos de la actuación política. Además, algunos países con mercados emergentes han pedido un mayor número de consultas entre los países desarrollados y los países en desarrollo en relación con estas cuestiones.

28. Para los países en desarrollo y las economías emergentes, el problema consiste en gestionar las consecuencias de la reversión de la flexibilización cuantitativa. Estas economías deben vigilar los desequilibrios internos y externos, crear un margen normativo y utilizar posibles medidas macrocautelares, así como otros mecanismos de gestión de la cuenta de capital.

29. Además, muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo, han emprendido diversas reformas institucionales en los ámbitos de la seguridad social, la distribución de los ingresos, el sector financiero, los impuestos, la energía, el transporte, la educación y la atención de la salud. Estas reformas son cruciales para el reequilibrio de las estructuras económicas, la eliminación de las limitaciones de la oferta, la movilización de recursos para la inversión a largo plazo y la mejora de la gestión macroeconómica y la reglamentación financiera.

Temas de debate propuestos

1. ¿Qué tipo de políticas macroeconómicas en todo el mundo pueden apoyar una recuperación firme, equilibrada y sostenible, y ayudar a subsanar el persistente desfase de producción a raíz de la crisis financiera y económica mundial?

2. ¿Cómo podemos explicar las grandes diferencias en las tasas de desempleo entre regiones y grupos de ingresos? ¿Qué medidas normativas pueden utilizarse para reducir el desempleo de los jóvenes, aumentar el empleo en el sector estructurado y reducir el desfase de género en los mercados laborales?

3. Además de la construcción cíclica vinculada a la crisis financiera y económica a escala mundial, ¿cómo han afectado algunos factores estructurales, como la productividad y la globalización, a los mercados laborales? ¿Cuál es la relación entre el crecimiento de la productividad y el desempleo? ¿Qué medidas pueden adoptar los países para aumentar el empleo fomentando a la vez el crecimiento de la productividad y la innovación?

4. ¿Cómo pueden los países en desarrollo afrontar con la máxima eficacia las consecuencias de la reversión de la flexibilización cuantitativa en los países desarrollados?

II. Movilización de recursos financieros y su uso efectivo para el desarrollo sostenible

Una amplia estrategia de financiación para el desarrollo sostenible

30. Una agenda amplia y exhaustiva para el desarrollo después de 2015, con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible como ejes, requerirá la creación de un amplio marco de financiación. Con ese fin, la Asamblea General creó el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible como medida complementaria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, a fin de formular opciones para una estrategia de financiación del desarrollo sostenible.

31. Si bien el Comité todavía está formulando su informe, que se publicará en septiembre de 2014, ya se han alcanzado algunas conclusiones preliminares. En particular, los participantes estuvieron de acuerdo en que el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo constituyen la base para el marco de financiación, teniendo presentes la experiencia adquirida y las dificultades incipientes. En este contexto, se convino en que los entornos normativos nacionales e internacionales, incluidos un justo sistema de comercio multilateral, la sostenibilidad de la deuda externa y la buena gobernanza a nivel nacional e internacional, tienen una profunda repercusión en la movilización de la financiación para el desarrollo sostenible. Existe un consenso sobre la necesidad de que el marco de financiación haga hincapié en las complementariedades y sinergias entre las dimensiones económica, social y ambiental de la sostenibilidad. Dadas las grandes necesidades de financiación, existe también un firme consenso de que serán necesarios todos los tipos de corrientes: nacionales, internacionales, públicas y privadas.

32. En el pasado, las diferentes corrientes de financiación a menudo se consideraban sustituibles, atendiendo a la opinión de que el dinero es un bien fungible. Sin embargo, un análisis reciente centrado en los incentivos subyacentes ha destacado que las diferentes corrientes de financiación tienen diferentes metas y objetivos, debiendo ser consideradas complementarias y no adicionales². Por ejemplo, la financiación privada será más eficiente que la pública en muchos casos; sin embargo, la corta duración de algunas corrientes privadas podría entrañar riesgos que hacen esas corrientes inadecuadas para determinadas inversiones. Por lo tanto,

² Véase <http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2091Executive%20Summary-UNTT%20WG%20on%20SDF.pdf>.

la financiación pública, junto con un marco normativo adecuado, seguirá siendo indispensable.

33. Aunque las estimaciones de las necesidades de financiación para el desarrollo sostenible son necesariamente imprecisas, los estudios llegan a la conclusión, sin excepción, de que las necesidades son ingentes. Solo las necesidades de inversión para una transición energética que respete las metas climáticas convenidas ascienden a billones de dólares de los Estados Unidos anuales³. Si bien parte de la inversión necesaria fluiría automáticamente si los precios de la energía reflejaran plenamente los costos de suministro y los daños ambientales, seguiría habiendo una financiación insuficiente en muchos bienes públicos, incluidos los bienes comunes de la humanidad. Del mismo modo, no hay suficiente financiación a largo plazo para atender necesidades críticas de infraestructura, no solo en el ámbito del medio ambiente sino también en el social y para diversas entidades económicas, como las pequeñas y medianas empresas, que son medios importantes para la creación de empleo en muchos países. Un entorno propicio y el estado de derecho, ambos de los cuales se ponen de relieve en el Consenso de Monterrey, son fundamentales para la inversión a largo plazo. No obstante, actualmente hay una escasez de financiación en esferas fundamentales, incluso en países con entornos propicios relativamente sólidos.

34. Dada la mera magnitud de las necesidades de financiación, es evidente que los recursos públicos no serán suficientes por sí solos. Al mismo tiempo, pese a la existencia de un pequeño número (aunque cada vez mayor) de inversores con conciencia social, el capital privado sigue siendo impulsado por el ánimo de lucro. El sector privado, por lo tanto, invierte insuficientemente en objetivos públicos porque el rendimiento de esas inversiones no es en general competitivo en función del riesgo. Con todo, las necesidades de financiación estimadas aún representan una parte relativamente pequeña del ahorro mundial, cifrado en torno a 17 billones de dólares en 2012⁴. Por lo tanto, un marco de financiación reforzado que incentive una reasignación parcial del ahorro para financiar el desarrollo sostenible podría tener una enorme repercusión.

35. En resumen, un marco de financiación reforzado plantearía la cuestión de cómo crear un sistema financiero mundial (incluidos sus componentes público, privado, nacional e internacional) que incentive a los inversores y otras partes interesadas a actuar en interés del desarrollo sostenible mundial.

Aprovechamiento de la experiencia de Monterrey

36. Como reconoció el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible, el Consenso de Monterrey debe constituir la base de una estrategia de financiación para el desarrollo sostenible. Además, como se señala en la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo, desde la Conferencia de Monterrey han surgido múltiples retos y oportunidades en lo que se refiere a la financiación para el desarrollo, incluidas las consecuencias de la crisis financiera, los costos adicionales de la mitigación del cambio climático y la adaptación a sus efectos y los daños al medio ambiente del planeta. También se han producido cambios en el panorama del desarrollo, con el crecimiento de los países de ingresos medianos, y se ha hecho mayor hincapié en el papel del sector privado.

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

Al mismo tiempo, la crisis financiera ha puesto de relieve los límites y los riesgos de la financiación del sector privado y la importancia de la estabilidad del mercado financiero para la economía real.

37. La premisa fundamental del Consenso de Monterrey es que cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, mientras que la labor de desarrollo nacional debe apoyarse en un entorno económico internacional favorable. El capítulo II.A del Consenso de Monterrey, titulado “La movilización de recursos financieros internos para el desarrollo” destaca la importancia de la responsabilidad nacional. Las siguientes secciones sobre las corrientes internacionales de capital privado, la asistencia exterior y la deuda externa incluyen las corrientes de financiación adicionales. Las secciones sobre comercio y cuestiones sistémicas (y, en cierta medida, la deuda externa) se centran en la importancia de crear un entorno internacional estable y propicio para el crecimiento.

38. Se ha avanzado sustancialmente en todas estas esferas desde que se fraguó el acuerdo de Monterrey. No obstante, la agenda para el desarrollo después de 2015 ofrece una oportunidad única para redoblar los esfuerzos en cada uno de estos ámbitos, así como para reforzar la estrategia de financiación a fin de hacer frente a los desafíos mundiales del desarrollo.

Movilización de recursos internos

39. Los recursos internos, incluida la inversión pública y privada, constituyen la fuente más importante de financiación para el desarrollo en la mayoría de los países. La movilización de recursos públicos en los países en desarrollo ha aumentado considerablemente desde el comienzo del milenio. Los ingresos tributarios gubernamentales en los mercados emergentes y los países en desarrollo se han quintuplicado con creces desde 2000, pasando los ingresos fiscales como porcentaje del PIB del 13%, aproximadamente, en 2000 a alrededor del 18% en 2011 para los mercados emergentes y los países en desarrollo en general, y del 11% al 15% para los países de bajos ingresos. No obstante, con un promedio de alrededor del 35,4% en la relación impuestos-PIB en los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)⁵, aún existe un desfase importante entre la capacidad de los países desarrollados y los países en desarrollo para recaudar ingresos públicos, en particular para los países de bajos ingresos.

40. La movilización de recursos internos debe considerarse en el contexto de las capacidades divergentes de los países, consistiendo un desafío en formular políticas para ampliar los ingresos fiscales en los países más pobres. En última instancia, la movilización de recursos internos es generada por un crecimiento económico sostenido y equitativo, de modo que las políticas macroeconómicas desempeñan un papel importante.

41. La lucha contra las corrientes financieras ilícitas también puede desempeñar un importante papel en la movilización de los recursos del sector público. Las corrientes financieras ilícitas procedentes de África, por ejemplo, se han convertido en un motivo de gran preocupación debido a su escala y sus sistemáticos efectos negativos en el programa de desarrollo y gobernanza del continente. La comunidad internacional puede contribuir luchando más eficazmente contra la elusión y la evasión fiscales mediante una mayor cooperación internacional en cuestiones de

⁵ *Ibid.*

tributación, apoyando a los países en desarrollo para mejorar su capacidad de tributación y fortaleciendo las medidas de lucha contra el blanqueo de dinero, la asistencia judicial recíproca y el intercambio de información entre los países.

42. La financiación para el desarrollo sostenible necesitará contar con sistemas financieros nacionales y, en última instancia, con inversores internos para movilizar el ahorro y canalizarlo hacia la inversión productiva y el desarrollo sostenible. Ha habido un aumento significativo en esta esfera en los últimos 15 años, en particular en lo que respecta a la profundización de los mercados de bonos públicos. Sin embargo, la financiación a largo plazo para los prestatarios privados en los mercados nacionales sigue siendo escasa en muchos países en desarrollo.

43. La estructura de los sistemas financieros en la mayoría de los países en desarrollo tiende a estar dominada por el sistema bancario, cuya financiación es generalmente de corto plazo por naturaleza y, por tanto, no es adecuada para atender las necesidades de financiación de las empresas a más largo plazo para proyectos de inversión. Unos mercados de capitales más profundos podrían servir para canalizar la inversión a largo plazo necesaria para el desarrollo sostenible. Así, el desarrollo de los mercados locales de capitales ha sido una prioridad de la agenda mundial, en particular en los debates en el Grupo de los 20 (G20). No obstante, existe el riesgo de que los mercados incipientes atraigan capital especulativo generador de burbujas a corto plazo, que pueden estallar cuando cambie la percepción de los inversores mundiales y causar perturbaciones a la economía real. Además de marcos macroeconómicos sólidos, por lo tanto, es importante que los países se doten de un sólido marco normativo macroprudencial, posiblemente en conjunción con la gestión de la cuenta de capital⁶.

44. Una base de inversores institucionales nacionales, que incluya fondos de pensiones y compañías de seguros nacionales, podría aportar una fuente de inversión más estable. De hecho, los activos de pensiones y seguros han aumentado de forma espectacular en los países en desarrollo, ascendiendo a unos 5,5 billones de dólares, el doble de los niveles anteriores a 2008⁷ y más de 10 veces las sumas estimadas en 2002. No obstante, la base de inversores institucionales en los países en desarrollo es todavía considerablemente más baja que en los países de altos ingresos. Además, incluso en los países desarrollados la inversión a largo plazo de los inversores institucionales es limitada, en particular en el desarrollo sostenible. Por lo tanto, es necesario desarrollar estas esferas en conjunción con unas estructuras normativas que alienten dicha inversión a largo plazo.

45. El objetivo del sistema financiero es ser intermediario del crédito y es necesario garantizar el acceso al crédito, especialmente para las pequeñas y medianas empresas. En la actualidad, unos 200 millones de empresas en los mercados emergentes carecen de financiación y servicios financieros adecuados⁸, y más de una tercera parte de la población mundial está excluida del sistema financiero oficial. Sin embargo, hay pruebas de que la financiación de las pequeñas

⁶ Véase *Situación y perspectivas de la economía mundial, 2012* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.12.II.C.2), cap. III; véase también *Situación y perspectivas de la economía mundial, 2013* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.13.II.C.2), cap. III.

⁷ Véase <http://www.reuters.com/article/2014/03/14/emerging-investment-idUSL6N0MB18O20140314>.

⁸ Véase *Informe de Competitividad Global de 2012-2013* (Foro Económico Mundial, 2012).

y medianas empresas no está necesariamente en correlación con los sectores financieros más profundos, por lo que existe un margen para las intervenciones normativas encaminadas a mejorar la inclusión financiera, incluso en países con mercados infradesarrollados⁹.

Inversión extranjera directa y otras corrientes de capital privado

46. También ha habido una fuerte tendencia al alza de las corrientes internacionales de capital privado hacia los países en desarrollo durante el último decenio. Sin embargo, esta tendencia ha sido objeto de una gran volatilidad. La inversión extranjera directa ha registrado el mayor aumento tendencial y también ha mostrado una mayor estabilidad. En las economías en desarrollo, las corrientes de inversión extranjera directa se han cuadruplicado con creces desde 2002 hasta alcanzar 759.000 millones de dólares, representando el 52% de las entradas mundiales por ese concepto en 2013¹. No obstante, en los países en desarrollo la inversión extranjera directa se ha concentrado en unos pocos países y sectores, y no se ha canalizado suficientemente al desarrollo sostenible. La gran mayoría de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo continúa dirigiéndose a Asia y América Latina, en tanto que las corrientes dirigidas a África, si bien mayores que hace diez años, siguen siendo limitadas y se concentran en los sectores extractivos. Con todo, ha habido algunos indicios de un aumento de la inversión en los sectores manufacturero y de servicios en los últimos años.

47. Las corrientes de inversión de cartera y los préstamos bancarios transfronterizos han solido ser extremadamente inestables. Esto incluye las corrientes de inversión de cartera de los inversores institucionales internacionales, cuyos activos se estiman en una cifra comprendida entre 75 billones y 85 billones de dólares, que han sido consideradas una posible fuente de financiación para el desarrollo sostenible. Sin embargo, hasta la fecha una gran proporción de sus activos permanecen en instrumentos líquidos a corto plazo y esos inversores tienden a invertir con horizontes relativamente cortos. Por ejemplo, la inversión directa en infraestructura en todo el mundo representa menos del 1% de los activos de los fondos de pensiones, siendo inferiores las inversiones en infraestructura no contaminante. Este déficit se debe a varias razones, entre ellas la incertidumbre reglamentaria y la debilidad de los marcos jurídicos y la gobernanza a nivel nacional. No obstante, cabe destacar que la inversión en estas esferas es insuficiente tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, a través de una amplia gama de regímenes normativos y reglamentarios, aunque en distintos grados. A este respecto, quizás sea necesario que los responsables políticos consideren la repercusión de la estructura reglamentaria, incluidas posibles alternativas como una contabilidad de las inversiones a largo plazo ajustada al valor de mercado, así como otras medidas. Al mismo tiempo, las medidas “ascendentes” impulsadas por la industria, los jubilados y la sociedad civil también pueden alentar a los inversores a velar por que sus sistemas de compensación y evaluación del rendimiento sean compatibles con una financiación sostenible.

⁹ Véase “Challenges in raising private sector resources for financing sustainable development” (Grupo de Trabajo sobre Financiación para el Desarrollo Sostenible del Equipo de Tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, 2013); se puede consultar en <http://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2106UNTT%20Chapter%20III.pdf>.

48. Las entradas de remesas aumentaron en el último decenio hasta más de 400.000 millones de dólares en 2013. Las remesas son transferencias privadas a los hogares de los países en desarrollo. Es probable que tengan importantes repercusiones macroeconómicas por su efecto multiplicador en los países donde representan una parte considerable de las corrientes de capital, así como un efecto positivo sobre la reducción de la pobreza. Hasta la fecha, sin embargo, los hechos muestran que esas corrientes de capital privado se canalizan generalmente hacia el consumo en lugar de inversiones orientadas al desarrollo. En el Consenso de Monterrey se hizo hincapié en la importancia de reducir los gastos de transferencia de las remesas de los trabajadores migrantes y crear oportunidades de inversión orientadas al desarrollo. Pese a los esfuerzos recientes para hacer frente a este problema, en particular mediante la reducción de los gastos, incluso en el G20, aún queda mucho por hacer.

49. El sector oficial deberá desempeñar un papel importante para incentivar las corrientes de capital privado en favor de las inversiones a más largo plazo, en particular en infraestructura, en actividades de la economía ecológica y en países menos adelantados y de bajos ingresos. Así se reconoció en el Consenso de Monterrey, en donde se subraya la necesidad de apoyar nuevos mecanismos de financiación en los que participen los sectores público y privado y en que se utilicen instrumentos de deuda y valores, tanto en los países en desarrollo como en los países con economías en transición, y que beneficien en particular a los pequeños empresarios, las pequeñas y medianas empresas y los servicios de infraestructura. Desde la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la complejidad de esos mecanismos ha aumentado, así como la comprensión de los peligros, los riesgos y los beneficios. Las alianzas público-privadas, las inversiones en capital social, las garantías y los seguros se han considerado cada vez más mecanismos de uso de los recursos oficiales para movilizar la financiación privada mediante el reparto de los riesgos entre los sectores público y privado. Sin embargo, es importante que esos mecanismos aprendan de los éxitos y los fracasos del pasado. En particular, es fundamental repartir el riesgo de una manera justa, recompensando debidamente a los contribuyentes por los riesgos que corran y permitiendo que se beneficien de posibles subidas de los activos, cuando proceda. Una comprensión más profunda de estos mecanismos, basada en los riesgos y los incentivos subyacentes, debe servir de base para la nueva estrategia de financiación.

50. En general, las políticas para facilitar la inversión necesitan adoptar un enfoque de múltiples facetas, a saber: a) reducir los riesgos mediante la creación de un entorno propicio; b) distribuir justamente los riesgos para movilizar recursos privados con fondos públicos; c) abordar los incentivos de los inversores a corto plazo; y d) equilibrar las normas para asegurar la estabilidad del sector financiero con acceso a servicios financieros y al crédito.

Cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo

51. Tras una marcada disminución de la asistencia oficial para el desarrollo en la década de 1990, la tendencia apática de los donantes se invirtió en los primeros años del nuevo milenio. A raíz de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas de 2000 y la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2002, las corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo de todos los donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE aumentaron considerablemente,

de 84.000 millones de dólares en 2000 a un máximo de 137.000 millones de dólares en 2010.

52. La concentración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el desarrollo social contribuyó a un gran aumento de la ayuda a los sectores sociales, en particular el sector de la salud. Además, con el aumento de las preocupaciones acerca de la degradación ambiental y el cambio climático, la ayuda destinada a la sostenibilidad del medio ambiente ha registrado un alza especialmente acusada. La ayuda ambiental ahora representa una cuarta parte de toda la ayuda bilateral¹⁰.

53. Sin embargo, desde 2010 la asistencia oficial para el desarrollo ha disminuido por dos años consecutivos, por un total del 6% en términos reales, debido a las presiones fiscales en los países donantes a raíz de la crisis financiera. Además, no está a la altura de los compromisos internacionales y solo unos pocos países donantes cumplen el objetivo de asistencia oficial para el desarrollo de las Naciones Unidas, cifrado en el 0,7% del ingreso nacional bruto. A pesar de su gran dependencia de las corrientes de financiación oficiales, los países menos adelantados se vieron afectados de forma desproporcionada por la reducción general de la asistencia oficial para el desarrollo y su participación en el total de ella pasó del 33% en 2011 al 32% en 2012¹¹.

54. Además de aumentar el volumen de las corrientes de asistencia, la comunidad internacional se ha comprometido a aumentar la eficacia de la ayuda en virtud de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo de 2005, el Programa de Acción de Acra de 2008 y la Alianza de Busan para la Cooperación Eficaz al Desarrollo de 2011, sobre la base de los principios de la implicación nacional, la alineación del apoyo de los donantes con las estrategias nacionales de desarrollo, la armonización de los arreglos y procedimientos de los donantes y una orientación hacia los resultados, la rendición mutua de cuentas, la previsibilidad y la transparencia. Se ha avanzado en todas estas esferas, aunque lentamente¹².

55. En el Consenso de Monterrey también se pedía el estudio de fuentes innovadoras de financiación. Un número considerable de esos mecanismos se han puesto en práctica a lo largo del último decenio, aunque la contribución total sigue siendo limitada¹³. Hay una serie de propuestas que, además de ser técnicamente viables, tienen el potencial de recaudar ingresos mucho mayores, incluidos impuestos internacionales como los impuestos sobre las transacciones financieras y monetarias o un impuesto sobre las emisiones de carbono. Esos mecanismos estarían particularmente bien situados para proporcionar una financiación pública internacional para los bienes públicos mundiales que sea adicional a la asistencia oficial para el desarrollo tradicional. Se ha registrado también un gran aumento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, como complemento de la asistencia tradicional para el desarrollo.

¹⁰ Véase *Development Cooperation Report 2012: Lessons in Linking Sustainability and Development* (OCDE).

¹¹ Véase <http://www.oecd.org/dac/stats/statisticsonresourceflowstodevelopingcountries.htm>.

¹² Véase *Aid Effectiveness 2005-2010: Progress in Implementing the Paris Declaration* (OCDE, 2011).

¹³ Véase *World Economic and Social Survey 2012: In Search of New Development Finance* (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.12.II.C.1).

Comercio internacional y deuda externa

56. Después de un estancamiento en las negociaciones comerciales multilaterales, los participantes en la reciente Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) aprobaron el “conjunto de medidas de Bali” en diciembre de 2013. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio es el primer acuerdo comercial multilateral aprobado desde el establecimiento de la OMC. Trata de simplificar y modernizar los procedimientos aduaneros a fin de hacerlos más transparentes, reduciendo así los costos de transacción. Ofrece a los países en desarrollo y menos adelantados una amplia gama de flexibilidades en lo que respecta a su aplicación. El conjunto de medidas de Bali también incluye reformas que crearían nuevas oportunidades de exportación en los mercados de los países desarrollados para los proveedores de servicios de los países menos adelantados; mejoras en los planes preferenciales que hacen extensivas las exenciones de aranceles y cupos a las exportaciones de los países menos adelantados; y la simplificación de las correspondientes normas de origen, lo que contribuirá a mejorar las oportunidades de acceso a los mercados para los países menos adelantados. Aún se necesitan nuevas negociaciones para impulsar el comercio multilateral sobre cuestiones fundamentales relacionadas con la agricultura, los bienes industriales y los servicios. Además, los acuerdos comerciales regionales siguen en auge, con 379 de ellos ya en vigor. Existe cierta preocupación por los posibles efectos sobre los países en desarrollo que no forman parte de esos acuerdos, como la marginación o la repercusión en su competitividad.

57. Se han logrado avances significativos mediante los programas de alivio de la deuda para los países pobres, entre otras cosas mediante la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral. En abril de 2013, 35 de los 39 países pobres muy endeudados habían aumentado el gasto destinado a reducir la pobreza conforme se reducían los pagos del servicio de la deuda. Sin embargo, algunos países en desarrollo, así como desarrollados, siguen estando gravemente endeudados y algunos pequeños Estados insulares en desarrollo siguen corriendo un importante riesgo de problemas de deuda. Dada la posibilidad de nuevos supuestos de deuda potencialmente perjudiciales, la comunidad internacional debería redoblar sus esfuerzos por avanzar hacia un marco para la reestructuración oportuna y ordenada de la deuda soberana.

Cuestiones sistémicas

58. La comunidad internacional ha proseguido sus esfuerzos para mejorar el funcionamiento, la estabilidad y la capacidad de recuperación del sistema monetario y financiero internacional. Se necesitan más esfuerzos en esferas clave, entre otras la coordinación de las políticas macroeconómicas, la regulación financiera, la vigilancia multilateral, la deuda soberana y la red mundial de seguridad financiera. Por ejemplo, desde la crisis se han producido importantes reformas en la estructura normativa del sistema financiero internacional mediante el Acuerdo de Basilea III y las recomendaciones de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera, con consecuencias importantes para la estabilidad del mercado financiero mundial y el acceso al crédito crucial para el desarrollo sostenible. Estos acontecimientos, no obstante, se beneficiarían de una mayor representación de los países en desarrollo en el proceso de reforma reglamentaria. Del mismo modo, se han dado importantes pasos hacia la reforma de la gobernanza de las instituciones multilaterales, aunque es necesario hacer más para garantizar una voz y representación suficientes.

Financiación climática

59. La financiación climática es un pilar fundamental del desarrollo sostenible, aunque ha tenido en gran medida una evolución independiente de la financiación convencional para el desarrollo. La comunidad internacional ha respondido a la actual escasez de financiación climática con promesas de contribuciones por valor de 100.000 millones de dólares al año para 2020. Aunque hace solo 10 años la financiación climática estaba administrada por un pequeño número de grandes fondos asociados con el proceso de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, desde entonces han surgido numerosas fuentes de carácter público, privado, bilateral y multilateral. Además, se han establecido varios fondos públicos internacionales para prestar apoyo a la conservación de la diversidad biológica.

60. Sin embargo, a pesar de la proliferación de fondos y mecanismos, casi todos ellos siguen estando subcapitalizados. Al mismo tiempo, una consecuencia no deseada de este panorama financiero fragmentado para el desarrollo sostenible es un drástico aumento de la complejidad, que ha pasado a ser cada vez más difícil de navegar y puede haber reducido las posibilidades de la comunidad internacional para aprovechar las sinergias. En última instancia, la manera más eficaz de reducir esta creciente fragmentación y complejidad es asegurar la debida capitalización de los fondos existentes.

61. Al mismo tiempo, se ha registrado un nítido aumento de la inversión extranjera directa, la inversión interna y la financiación combinada en los proyectos relativos al cambio climático en los países en desarrollo. Se estima que estas nuevas fuentes de financiación han representado casi la mitad de las corrientes de financiación climática en los últimos dos años. Mientras tanto, los países deben establecer el debido entorno favorable a la participación del sector privado, como un marco normativo sólido y previsible, así como políticas ambientales tales como normas y ayudas a la fijación de precios del carbono. Gracias a estas soluciones integradas a nivel nacional, los fondos climáticos existentes de carácter público y multilateral se podrán aprovechar de manera óptima.

Temas de debate propuestos

1. Aunque los inversores privados con fines de lucro puedan atender muchas de las necesidades de inversión para el desarrollo sostenible, la mejor manera de abordar algunas actividades es a través de los gobiernos, en muchos casos con el apoyo de una cooperación oficial. ¿Qué lecciones pueden extraerse de la experiencia adquirida y los debates internacionales mantenidos hasta la fecha para impulsar la eficacia de la cooperación y fomentar la confianza en la eficacia de un aumento de las corrientes de cooperación para el desarrollo?

2. ¿Qué tipo de políticas contribuirían a incentivar una mayor financiación del desarrollo sostenible por el sector privado? ¿Cómo pueden los recursos públicos promover de manera más eficaz las inversiones del sector privado para el desarrollo sostenible? ¿Qué se puede aprender de la experiencia y qué mecanismos serían más eficaces en diferentes circunstancias?

3. Hay un gran interés en la responsabilidad social de las empresas. ¿Será esta suficiente para cubrir las necesidades de financiación o son también necesarios enfoques reglamentarios y de otra índole normativa?

4. ¿Cuáles son las consecuencias de una amplia agenda para el desarrollo después de 2015 centrada en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible para la relación entre la cooperación tradicional para el desarrollo y la financiación climática?

III. Alianza mundial en pro del desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015

Orígenes de la alianza mundial para el desarrollo y la financiación para el desarrollo

62. El concepto de una alianza mundial para el desarrollo como un conjunto de compromisos sobre la promoción del desarrollo tiene una larga historia en las Naciones Unidas, que incluye el Consenso de Monterrey, la Declaración de Doha sobre la Financiación para el Desarrollo y el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo, pero se remonta mucho más atrás. A medida que la comunidad internacional avanza en la formulación de una agenda para el desarrollo después de 2015, que debe apoyarse en una alianza mundial reforzada para el desarrollo sostenible, pueden extraerse importantes lecciones de la experiencia adquirida, en particular la aparición de la alianza mundial dentro de las Naciones Unidas en el plano intergubernamental, su función como vehículo para la aplicación de los objetivos de desarrollo y su relación con estrategias más amplias para los medios de ejecución, como el proceso de financiación para el desarrollo.

63. Los esfuerzos por promover el desarrollo mediante una alianza mundial se reflejan en una larga serie de declaraciones internacionales y acuerdos intergubernamentales. Se remontan al informe de 1969 de la Comisión de Desarrollo Internacional, que puso de relieve la necesidad de compromisos tanto por los países desarrollados como por los países en desarrollo. En las décadas de 1980 y 1990, la Asamblea General promovió las asociaciones para el desarrollo mediante la adopción de estrategias internacionales de desarrollo¹⁴.

64. El concepto de una alianza mundial cobró impulso en el marco del seguimiento de la Declaración del Milenio de 2000. Tras su aprobación, el Secretario General encabezó una serie de consultas en todo el sistema de las Naciones Unidas con una amplia gama de interesados institucionales y propuso una “guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio”. El anexo de ese documento incluía una lista de objetivos y metas, que se convirtió en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los Objetivos primero a séptimo reflejaban objetivos concretos de desarrollo, mientras que el Objetivo octavo se refería a los medios necesarios para su aplicación e instaba a la comunidad internacional a fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

¹⁴ Véase *La alianza mundial para el desarrollo: el desafío pendiente*, informe de 2013 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: S.13.I.5).

65. La alianza mundial para el desarrollo consagrada en el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio aborda elementos fundamentales de un sistema más eficaz de cooperación internacional para el desarrollo en cinco esferas: a) la asistencia oficial para el desarrollo; b) el acceso a los mercados (comercio); c) la sostenibilidad de la deuda externa; d) el acceso a medicamentos esenciales asequibles; y e) las nuevas tecnologías, especialmente en los ámbitos de la información y las comunicaciones. Además, se pusieron de relieve las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

66. El octavo Objetivo desempeñó un papel fundamental en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dado que reconoció la importancia de un entorno económico externo propicio. Sin embargo, carecía de metas específicas para financiar los Objetivos y el desarrollo en un sentido más amplio. De hecho, habida cuenta de la complejidad del sistema financiero internacional, sería difícil circunscribir el amplio conjunto de medidas necesarias a fin de establecer un sistema financiero internacional estable capaz de apoyar el desarrollo dentro de un marco de objetivos.

67. En este contexto, los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de 2002 en Monterrey, que se habían iniciado tres años antes, ofrecían una oportunidad única para que la comunidad internacional estableciera un amplio marco de financiación para el desarrollo, teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación para el desarrollo y tratando también de manera sistemática la arquitectura financiera internacional, la estabilidad financiera y otras cuestiones sistémicas como componentes fundamentales de la alianza mundial para el desarrollo.

68. El Consenso de Monterrey contenía una amplia gama de compromisos de los países desarrollados y los países en desarrollo, incluidos compromisos financieros, así como compromisos con la actuación normativa en los planos nacional e internacional. El proceso preparatorio y la propia Conferencia eran exponente de una amplia alianza mundial inclusiva, como lo demuestra la estrecha colaboración de los principales interesados institucionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la OMC, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como de la sociedad civil y la comunidad empresarial.

69. El marco de financiación para el desarrollo, consagrado tanto en el Consenso de Monterrey de 2002 como en la Declaración de Doha de 2008, establecía los medios para llegar a un sistema eficaz de cooperación internacional para el desarrollo de manera integral. De manera similar al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, incluía la asistencia oficial para el desarrollo, el acceso a los mercados y la sostenibilidad de la deuda como tres de sus esferas clave, pero también abordaba la movilización de recursos internos, las corrientes de financiación privada y las cuestiones sistémicas.

70. Desde su formulación, la alianza mundial ha inspirado esfuerzos serios e impulsado la adopción de medidas por todas las partes interesadas en una amplia gama de esferas normativas. Como consecuencia de ello, el mundo ha sido testigo de importantes progresos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, el progreso ha sido desigual y sigue siendo una tarea inconclusa. Además, han surgido nuevos problemas o han cobrado más urgencia.

Avances en la aplicación de la alianza mundial para el desarrollo

71. Como se señaló anteriormente, después de importantes aumentos de la asistencia oficial para el desarrollo durante toda la primera década del nuevo milenio, en los últimos años se ha estancado el impulso para alcanzar la meta de las Naciones Unidas consistente en asignar un 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia para el desarrollo. En la esfera del comercio, una proporción cada vez mayor de las exportaciones de los países menos adelantados están llegando a los mercados de los países desarrollados en condiciones preferenciales. No obstante, el sistema de comercio mundial sigue caracterizándose por su complejidad y fragmentación. La ayuda para el comercio podría ser importante a la hora de abordar las limitaciones de la oferta que afrontan los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. La Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados y la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral han logrado aliviar las dificultades del servicio de la deuda de muchos países de ingresos bajos, liberando recursos para las iniciativas encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, estas iniciativas internacionales han tratado casos concretos de alivio de la deuda, en lugar de establecer un marco para resolver las dificultades del servicio de la deuda. La alianza mundial podría promover un diálogo sobre la sostenibilidad de la deuda y sobre la manera de hacer frente con eficacia a impagos de la deuda soberana y a dificultades del servicio de la deuda de forma oportuna, equitativa y menos costosa.

72. A pesar de las importantes mejoras, sigue siendo necesario ampliar el acceso a medicamentos esenciales asequibles para acelerar los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Como parte de los esfuerzos mundiales en este ámbito, se podría fomentar un uso más amplio de las disposiciones relativas al comercio establecidas en las normas sobre derechos de propiedad intelectual de la OMC, junto con un mayor uso de mecanismos innovadores para reducir los costos y aumentar el acceso a los medicamentos esenciales en los países de ingresos bajos y medianos.

73. Todavía existe la necesidad de aumentar el acceso a Internet y su asequibilidad. También son necesarias la transferencia de tecnología y el acceso a las tecnologías ecológicas y a las tecnologías de mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la capacidad de recuperación. En este contexto, se debe prestar especial atención al fortalecimiento de la capacidad interna y los sistemas nacionales de innovación de los países en desarrollo.

74. Además de fomentar nuevos progresos en esas esferas críticas, con miras a concluir la labor inacabada de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, una nueva alianza mundial para el desarrollo sostenible tendrá que hacer frente a los nuevos desafíos y los problemas en ciernes, como los efectos de la crisis financiera, los costos adicionales de la mitigación y adaptación al cambio climático y los daños al medio ambiente, así como los cambios en el panorama internacional del desarrollo.

Hacia una nueva alianza mundial para el desarrollo sostenible

75. La agenda para el desarrollo después de 2015 tendrá que sustentarse en una alianza mundial renovada y fortalecida para el desarrollo sostenible, basada en los valores de equidad, solidaridad y derechos humanos, que aproveche los puntos fuertes del marco existente teniendo también en cuenta la experiencia adquirida y vaya más allá cuando sea necesario para hacer frente a los nuevos desafíos.

76. En vista de los grandes desafíos que afronta el mundo hoy en día, esta alianza mundial para el desarrollo sostenible deberá contar con la participación de todas las partes interesadas, impulsando la adopción de medidas en los planos local, nacional y mundial. Solo un esfuerzo conjunto, aprovechando los puntos fuertes de todos los agentes, incluidos la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos locales y los parlamentos nacionales, entre otros, permitirá materializar la visión común plasmada en un programa de desarrollo sostenible.

77. La nueva alianza mundial será convenida por los Estados Miembros de las Naciones Unidas. En su núcleo, definirá un pacto de compromisos para la adopción de medidas por los Estados Miembros. El éxito de su aplicación, sin embargo, depende de la participación de todas las partes interesadas.

78. Como han surgido nuevos problemas mundiales o han adquirido más urgencia, esos compromisos con la actuación normativa tendrán que ser más amplios que los enunciados en el octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, abordando de manera integrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Para ser eficaz, la alianza mundial también requerirá un mecanismo de supervisión y rendición de cuentas reforzado, sólido e inclusivo a fin de vigilar los progresos en la aplicación de los compromisos.

79. Al mismo tiempo, la alianza mundial para el desarrollo sostenible debe proporcionar margen y flexibilidad para la participación de una gama mucho más amplia de agentes. En el afán por lograr los objetivos de desarrollo sostenible, las asociaciones de múltiples interesados para la aplicación pueden implicar y reunir a todas las partes interesadas con un fin u objetivo determinado, permitiéndoles aprovechar sus ventajas comparativas y puntos fuertes respectivos.

80. Esas asociaciones son activas desde hace muchos años y han asumido un papel cada vez más importante en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Han recaudado considerables recursos, han movilizado conocimientos y aptitudes técnicos, han contribuido al aumento de la eficiencia en la ejecución de los programas, han generado impulso sobre el terreno y han ayudado a crear consenso en torno a cuestiones controvertidas. Iniciativas como “Todas las mujeres, todos los niños”, “La Educación ante Todo”, “Energía Sostenible para Todos” y “Reto del Hambre Cero” también han demostrado que las asociaciones de múltiples interesados pueden movilizar los compromisos políticos y financieros y catalizar la innovación. Por estas razones, esas asociaciones pueden desempeñar un papel fundamental en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015, como complemento de los compromisos convenidos a nivel intergubernamental.

81. Si bien los agentes no estatales, en particular el sector privado, a veces pueden estar demasiado dispersos y fragmentados para formular compromisos completos y vinculantes que puedan ser objeto de seguimiento en un órgano intergubernamental, sus contribuciones son indispensables para alcanzar el desarrollo sostenible. La alianza mundial para el desarrollo sostenible, por lo tanto, se valdrá de los compromisos renovados de los interesados públicos y de la flexibilidad para hacer que todos los interesados saquen provecho de sus respectivos puntos fuertes. Con ese fin, deberá inscribirse en un amplio y exhaustivo marco de financiación para el desarrollo sostenible.

82. Ese marco contendría compromisos renovados y fortalecidos, proporcionando al mismo tiempo orientación a todas las partes interesadas en sus esfuerzos por

contribuir al desarrollo sostenible. Como el panorama de la financiación y el desarrollo se caracteriza cada vez más por muchos agentes dispersos y un gran nivel de complejidad, su contribución más importante puede radicar en el establecimiento de incentivos adecuados para esta amplia gama de agentes a fin de facilitar la inversión y la financiación del desarrollo sostenible.

83. Un amplio marco de financiación para el desarrollo sostenible también abordaría el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones, de manera integrada. Se centraría en la agenda de desarrollo sostenible en su conjunto, abarcando entre otras cosas el conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que será aprobado por la comunidad internacional en septiembre de 2015.

84. Para hacer esto con eficacia, aprovecharía todas las fuentes de financiación, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, de manera complementaria y esbozaría medidas normativas en los planos local, nacional e internacional. Por último, se ocuparía de las cuestiones sistémicas, en particular la estabilidad del sistema financiero internacional y la participación necesaria de todos los actores pertinentes que intervengan en el diálogo y la adopción de políticas a nivel mundial.

85. En diciembre de 2013, la Asamblea General decidió, en su resolución [68/204](#), convocar una tercera conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo a fin de evaluar los progresos realizados en la aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, revitalizar y consolidar el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo, determinar los obstáculos y dificultades encontrados en el cumplimiento de las metas y los objetivos convenidos en ellos, así como las medidas e iniciativas necesarias para superar esas dificultades, y abordar las cuestiones nuevas e incipientes, incluso en el contexto de las recientes iniciativas multilaterales encaminadas a promover la cooperación internacional para el desarrollo, teniendo en cuenta el cambiante panorama de la cooperación para el desarrollo, la interrelación de todas las fuentes de financiación para el desarrollo, las sinergias entre los objetivos de financiación en las tres dimensiones del desarrollo sostenible, así como la necesidad de apoyar la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.

86. El proceso preparatorio de la conferencia tendrá en cuenta la labor y los resultados de otros procesos y actividades pertinentes, como la reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con el Banco Mundial, el FMI, la OMC y la UNCTAD, el Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación del Desarrollo Sostenible y el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Temas de debate propuestos

1. ¿Cuáles son las enseñanzas aprendidas con la actual alianza mundial? ¿Cuáles son los más apremiantes desafíos nuevos y problemas incipientes que debe abordar una alianza mundial renovada para el desarrollo? ¿Qué se necesitaría para forjar esta alianza renovada y fortalecida a nivel mundial?

2. ¿Cómo puede la renovada alianza mundial para el desarrollo integrarse de manera óptima en la agenda para el desarrollo después de 2015?

¿Debería quedar plasmada en un objetivo independiente o vincularse a metas y objetivos concretos? ¿Cómo debería vincularse con la tercera conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo y cuál debería ser su relación con un marco más amplio de financiación para el desarrollo sostenible?

3. ¿Cómo se puede hacer un uso lo más eficaz posible de las asociaciones de múltiples interesados para contribuir al desarrollo sostenible en el contexto de la agenda para el desarrollo después de 2015? ¿Cómo deberían integrarse en la alianza mundial para el desarrollo?

4. ¿Cuál debe ser la función del Consejo Económico y Social en la promoción de una alianza mundial para el desarrollo sostenible en el contexto del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015?
